



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA DE ÁLVAREZ, GUERRERO 2015-2018

CUENTA PÚBLICA

EJERCICIO FISCAL 2015

6.2.7 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS







OFICIO No.

PM/081/2016

ASUNTO:

Informar Documentos

que no Aplican en la integración de la Cuenta

Publica 2015.

Chilapa de Álvarez, Gro., a 20 de Febrero del 2016.

M.D. Alfonso Damián Peralta Auditor General del Estado. P r e s e n t e.

Por medio del presente le informo que el punto 6.2.7 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos que debe integrarse a la Cuenta Pública, conforme a los Lineamientos y Criterios para la integración y presentación del Informe Financiero por inicio del encargo y cuenta pública, correspondientes al ejercicio fiscal 2015, aplicables a los Ayuntamientos Municipales del Estado de Guerrero, no aplica debido a que el Municipio no registra a la fecha deuda y otros pasivos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atendariente.
El Presidente Municipal Constitucional.

Lic. Jesus Parra García.

p. M. H. a. Raul Pachera Can (1977). Au Mar Lopedia" de Cel for Ayundin (1987). Auditoria Ceneral de Follado i Para su candoministo. Persente comerciado.

